

## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE HACIENDA

## Tribunales de Contrabando

## ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a Teresa Calvo Fernández que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 205/76, instruido por aprehensión de una cámara fotográfica, mercancía que ha sido valorada en 3.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 27 de enero del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona, siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 29 de diciembre de 1976.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—13-E.

## BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Irigoyen Jadraque y al que figura en las actuaciones con el nombre de Jean Pier, que, al parecer, se dedican al tráfico de estupefacientes, inculcados en el expediente número 663/1976, instruido por aprehensión y descubrimiento de estupefacientes, mercancía valorada en 3.700 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 12 de enero de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se de-

termina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona a 21 de diciembre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—12-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a quien pueda ser propietario o usuario del turismo marca «Opel Record» 1900, sin placas de matrícula, motor 198-0817117 y bastidor 17513339, hallado, al parecer, abandonado en Barcelona a la salida de «venida Meridiana» a la plaza de Mosén Clapés, inculcado en el expediente número 702/76, instruido por aprehensión del indicado vehículo, mercancía valorada en 50.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 26 de enero de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona a 29 de diciembre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—7-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a quien pueda ser propietario o usuario de un automóvil marca «Mercedes», sin placas de matrícula, chasis número 14-1201049, considerado como chatarra, hallado, al parecer, abandonado en El Prat, al final de la calle Mayor, inculcado en el expediente número 701/76, instruido por aprehensión del referido vehículo, mercancía valorada en 6.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 26 de enero de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apodera-

miento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona a 29 de diciembre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—8-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a quien pueda ser propietario o usuario de un automóvil marca «Volkswagen», motor número H0846125 y bastidor 118078962, de origen extranjero y carente de documentación, hallado, al parecer, abandonado, depositado en el garaje Regio, calle Marqués del Duero, 48, Barcelona, inculcado en el expediente número 700/76, instruido por aprehensión del indicado vehículo, mercancía valorada en 25.100 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 26 de enero de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona a 29 de diciembre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—9-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Roberto Sevillano Cuevas, menor de edad, y a sus padres, Angel y Carmen, como responsables subsidiarios, así como a Antonio Martínez García, menor de edad, y a su madre, Angeles Martínez Ruiz, como posible responsable subsidiaria, inculcados en el expediente número 695/76, instruido por aprehensión y descubrimiento de estupefacientes, mercancía valorada en 10.492 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 26 de enero de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y

fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona a 29 de diciembre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—11-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a quien pueda ser el propietario o usuario de una motocicleta marca «Honda» 750, sin placas de matrícula, CB 450-E-3024316 y chasis CB4503024111, hallada, al parecer, abandonada en Martorell (Barcelona), en la avenida de Francisco Maseda, inculcado en el expediente número 696/76, instruido por aprehensión del mencionado vehículo, mercancía valorada en 25.100 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 26 de enero de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona a 30 de diciembre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—10-E.

#### MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a doña Irene Rey Besteiro, doña Rocio Moreno Oscos, don José Luis Martín García y don José Luis Martín, padre del anterior, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Marqués de Mondéjar, 12; Nuestra Señora del Villar, 97, y Virgen del Coro, 9, de Madrid, respectivamente, inculcados en el expediente número 220/75, instruido por aprehensión y descubrimiento de estupefacientes, mercancía valorada en 190.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 12 de enero de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes

de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid a 21 de diciembre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—33-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don José Manuel Ferreira Rey, don Simón Padrón Quintana y don Antonio Manteiga Manteiga, cuyos últimos domicilios conocidos eran en León y Castillo, 369; Oasis, sin número, y Alamo, 32, de Las Palmas de Gran Canaria, respectivamente, inculcados en el expediente número 177/75, instruido por aprehensión de varias mercancías, valoradas en 418.230 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 12 de enero de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid a 21 de diciembre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—34-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### CACERES

##### Sección de Industria

#### Instalaciones eléctricas (A. T. 2.600/rt.)

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Finalidad y características: Construcción de un ramal de línea eléctrica a 20 KVA., de 80 metros de longitud, en apoyos metálicos, conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con origen en la línea M. T. existente en Navalmoral de la Mata y final en la derivación subterránea a centro de reparto del poblado «Central Nuclear de Almaraz», en la calle Extramuros, de Navalmoral de la Mata, para alimentación al citado poblado.

Presupuesto: 99.452 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días, a partir del si-

guiente al de la publicación del presente anuncio.

Cáceres, 13 de diciembre de 1976.—El Delegado provincial, Raimundo Gradillas Regodón.—5.470-B.

#### CIUDAD REAL

#### Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de línea eléctrica a 15 KV., y C. T. de 25 KVA., interprovincial, cuyas características técnicas principales se señalan a continuación:

Expediente: A. T. 51.150.

Peticionario: Don Aureo Bartolomé Pascual, con domicilio social en Santa Eufemia (Córdoba), calle Hospital, 23.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Finca «Valdehernando», términos municipales Almodóvar del Campo y Santa Eufemia.

Finalidad de la instalación: Electrificación de la finca «Valdehernando».

Características principales: Línea eléctrica a 15 KV., de 4.290 metros de longitud, formada por tres conductores de aluminio con alma de acero, de 27,87 milímetros cuadrados de sección cada uno. Se apoyarán en los postes por medio de aisladores de cadena. Tomará energía de la línea a igual tensión propiedad de «U. E. S. A.», que va de Almadén a Santa Eufemia. Centro de transformación tipo intemperie de 25 KVA. de potencia y relación de transformación 15.000 ± 5 por 100/127-220 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 235.285 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de instalación, en esta Delegación Provincial, sita en avenida de los Mártires, 31, 1.ª planta, y formulen al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ciudad Real, 24 de noviembre de 1976. El Delegado provincial, Juan Antonio Ochoa Pérez-Pastor.—4.647-D.

#### LERIDA

#### Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación.

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

b) Referencia: A. 2.903 R. L. T.

c) Finalidad de la instalación: Ampliación de la red de distribución en A. T. y derivación a 25 KV., a E. T. número 448, «Boix», en término municipal de Camarasa.

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 90 de la línea a S. E. «Artesa», desde línea C. H. «San Lorenzo» a Camarasa (A. 1.137 R. L.).

Final de la línea: E. T. número 448, «Boix».

Términos municipales a que afecta: Camarasa-Fontllonga.

Cruzamientos: Ayuntamiento de Camarasa, terrenos comunales; Ayuntamiento de Cubells, terrenos comunales; Jefatura Provincial de Carreteras, C. 1.313, punto kilométrico, 33,824; Jefatura Regional Telecomunicación, línea telegráfica; C.T.N.E., línea telefónica; F.E.C.S.A., línea telefónica.

Tensión de servicio en KV.: 25.  
Longitud en kilómetros: 1,745.  
Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 27,87 milímetros cuadrados, de aluminio-acero.  
Apoyos: Postes de madera, hormigón y metálicos.

Estación transformadora:

E. T. 448, «Boix».

Emplazamiento: Junto carretera Lérida a Puigcerdá, C. 1.313, término municipal de Camarasa-Fontllonga.

Tipo: Sobre postes, un transformador de 50 KVA., de 25/0,38 KV.

b) Referencia: A. 2.905 R. L. T.

c) Finalidad de la instalación: Ampliación de la red de distribución en A. T. y derivación a 25 KV., a E. T. 548, «Tupinaire», en término municipal de Castellserá.

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 12, línea a E. T. número 440, «Tarragona» (A. 2.439).

Final de la línea: E. T. 548, «Tupinaire». Término municipal a que afecta: Castellserá.

Cruzamientos: Comisaría de Aguas del Ebro, Comunidad de Regantes del Canal de Urgel, línea telefónica.

Tensión de servicio en KV.: 25.  
Longitud en kilómetros: 0,330.  
Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 54,59 milímetros cuadrados, de aluminio-acero.

Apoyos: Hormigón y postes de madera.

Estación transformadora:

E. T. 548 «Tupinaire».

Emplazamiento: En zona rural, en término municipal de Castellserá.

Tipo: Sobre postes, un transformador de 50 KVA., de 25/0,38 KV.

b) Referencia: A. 2.904 R. L. T. a) y b).

c) Finalidad de la instalación: Modificación de la red de distribución en alta tensión y derivación a E. T. 541, «Sot», y E. M. 452, «Simago», en avenida de Madrid, en Lérida.

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: En la línea que une E. T. 242 y E. T. 89 (A. 11/d RLT/M.72), frente edificio avenida Madrid, esquina avenida Cataluña.

Final de la línea: E. T. 451, «Sot», y E. M. 452, «Simago». Término municipal a que afecta: Lérida.

Cruzamientos: Jefatura Provincial de Carreteras, avenida de Madrid (carretera N. II), Ayuntamiento de Lérida.  
Tensión de servicio en KV.: 6.  
Longitud en kilómetros: 0,02, subterránea.

Número de circuitos y conductores: Dos de 3 por 1 por 70 milímetros cuadrados, de aluminio (circuito de entrada y de salida).

Estación transformadora:

E. T. 451, «Sot».

Emplazamiento: En avenida de Madrid, esquina avenida Cataluña.

Tipo: Subterránea (minicámara), transformador de 800 KVA. de 6/0,38 KV.

Referencia: A. 2904 R. L. T. b).  
E. M. 452, «Simago», en edificio «Simago».

Tipo: Interior.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 15 de noviembre de 1976.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—15.137-C.

#### ZARAGOZA

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y con el artículo 9.º 2, de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, 10.

Referencia: A. T. 204/76.

Tensión: 15 KV.

Origen: Apoyo A de la línea Calatayud-Terrer.

Término: Apoyo B de la misma línea.  
Longitud: 300 metros.

Recorrido: Término municipal de Zaragoza.

Finalidad de la instalación: Suprimir el paso de la línea por encima de viviendas recientemente construidas.

Presupuesto: 314.700 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados, podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza, General Franco, 126, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 20 de noviembre de 1976.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.—4.634-D.

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y con el artículo 9.º 2, de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, 10.

Referencia: A.T. 221/76.

Tensión: 15 KV.

Origen: Línea a Tenax.

Término: E. T. «Barrio Los Depósitos», de Casetas.

Longitud: 593 metros.

Recorrido: Término municipal de Zaragoza.

Finalidad de la instalación: Mejorar el suministro eléctrico en la zona.

Presupuesto: 530.464 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza, Ge-

neral Franco, 126, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 27 de noviembre de 1976.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.—4.669-D.

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y con el artículo 9.º 2, de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente estación transformadora y línea de acometida, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, 10.

Referencia: A.T. 227/76.

Emplazamiento: Término municipal de Muel, margen derecha de la carretera a Epila.

Potencia y tensiones: 160 KVA., de 15.000/10.000/220-127 voltios.

Finalidad de la instalación: Atender la distribución eléctrica en Muel.

Acometida: Línea eléctrica aérea, trifásica, simple circuito, a 15 KV, de 60 metros de longitud, que arranca de la línea Muel-Longares.

Presupuesto: 534.219 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados, podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza, General Franco, 126, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 27 de noviembre de 1976.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.—4.670-D.

## ADMINISTRACION LOCAL

### Diputaciones Provinciales

#### BARCELONA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, queda de manifiesto al público en la Secretaría General de la Diputación Provincial de Barcelona, por un período de treinta días, la Memoria que la Comisión especial designada al efecto, ha redactado para la provincialización del Centro de Cálculo.

Barcelona, 13 de diciembre de 1976.—El Secretario.—9.452 A.

### Ayuntamientos

#### LA ROBLA

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno el cambio de calificación urbanística de parte del polígono 9 del plan general de urbanización, considerado como «zona ferroviaria», por «zona de industria pesada», en base de la Memoria técnica confeccionada al efecto, se expone al público el expediente instruido para oír reclamaciones por espacio de un mes, de conformidad con los artículos 39 y 132 de la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

La Robla, 6 de diciembre de 1976.—El Alcalde, Benito Díez.—9.441-A.

**BOLSA DE BARCELONA**

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 280.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 350.001 al 630.000, emitidas por la Compañía «Sociedad Anónima de Valores Mobiliarios» (VAMOSAL).  
Barcelona, 16 de diciembre de 1976.—El Síndico-Presidente.—5.506-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.181.464 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 17.077.626 al 18.259.089, emitidas por el «Banco de Vizcaya, S. A.».  
Barcelona, 23 de diciembre de 1976.—El Síndico-Presidente.—5.588-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 13.190 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 7.971.744 al 7.984.933, emitidas por «Vallehermoso, S. A.».  
Barcelona, 23 de diciembre de 1976.—El Síndico-Presidente.—5.589-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.000.000 de acciones nominativas, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, números 1.494.407 al 2.494.406, emitidas por el «Banco del Noroeste, S. A.».  
Barcelona, 23 de diciembre de 1976.—El Síndico-Presidente.—5.590-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 644.765 acciones al portador, 2.ª serie, de 500 pesetas nominales cada una, números 5.940.143 al 6.584.907, emitidas por la «Compañía Inmobiliaria Urbis, S. A.».  
Barcelona, 23 de diciembre de 1976.—El Síndico-Presidente.—5.592-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 34.821 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 2.528.635 al 2.563.455, emitidas por la «Compañía de Industrias Agrícolas, S. A.».  
Barcelona, 23 de diciembre de 1976.—El Síndico-Presidente.—5.593-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 487.784 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.855.182 al 2.322.965, emitidas por el «Banco de Andalucía, Sociedad Anónima».  
Barcelona, 23 de diciembre de 1976.—El Síndico-Presidente.—5.594-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 350.000 obligaciones simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, emisión de 5 de marzo de 1976, de la «Compañía Industrias del Papel y de la Celulosa, S. A.» (INPACSA).  
Barcelona, 23 de diciembre de 1976.—El Síndico-Presidente.—5.595-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 25.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 2.825.554 al 2.850.553, emitidas por el «Banco Industrial de Cataluña, S. A.».  
Barcelona, 23 de diciembre de 1976.—El Síndico-Presidente.—5.596-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 900.000 obligaciones hipotecarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 900.000, emitidas mediante escritura de 26 de febrero de 1976 por la «Compañía Española de Tubos por Extrusión, Sociedad Anónima» (TUBACEX).  
Barcelona, 23 de diciembre de 1976.—El Síndico-Presidente.—5.591-5.

**COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE VALLADOLID**

Ha causado baja en el ejercicio de la profesión de gestor administrativo doña María Teresa Martín-Cobos Puebla, vecina de Burgos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general para que dentro del plazo de tres meses pueda reclamar contra la fianza cuya devolución se solicita.  
Valladolid, 21 de agosto de 1976.—El Presidente. Marcelino Pertejo Seseña.—15.354-C.

**BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL****NOVENA EMISION DE BONOS DE CAJA****Pago de cupón y canje de títulos unitarios por títulos múltiples**

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de este Banco, emitidos el día 14 de junio de 1973, que a partir del próximo día 15 de enero de 1977 se procederá al pago del cupón número 7, una vez deducido el 15 por 100 del Impuesto sobre las Rentas del Capital, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto-ley 2/1975, de 7 de abril, de la siguiente forma:

- Bonos serie A, de 1.000 pesetas nominales, a razón de 38,25 pesetas líquidas por cupón.
- Bonos serie B, de 5.000 pesetas nominales, a razón de 191,25 pesetas líquidas por cupón.

Asimismo se comunica que, procediéndose desde esa misma fecha al canje de los títulos unitarios por títulos múltiples, deberán presentarse aquéllos juntamente con el mencionado cupón número 7.

El pago se efectuará en las oficinas de este Banco en:

Madrid. Paseo de la Castellana, 112.  
Barcelona. Plaza de Calvo Sotelo, 7.  
Bilbao. Alameda de Recalde, 35.  
San Sebastián. Elcano, 3.  
Vitoria. José Antonio Primo de Rivera, 5.

Valencia. Gran Vía Ramón y Cajal, 31.  
Y en la Central y todas las Sucursales del Banco de Vizcaya.

Madrid, 27 de diciembre de 1976.—El Director financiero, Rafael Cobo Elguero.—24-10.

**POLCO, S. A.****Junta general extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en esta capital, calle Reyes Católicos, número 22, el 24 de enero de 1977, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

- Análisis de la crítica situación económica de la Empresa y estudio y, en su caso, ratificación de las soluciones propuestas por el Consejo de Administración.
- Renuncia de Consejeros y ratificación de nombramiento de Consejero e Interventor.

- Asuntos varios y ruegos y preguntas.
- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales en orden al derecho de asistencia.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de diciembre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.989-D.

**CLUB ASTE HOLIDAYS****MADRID-13**

Avenida de José Antonio, 61. 8.º

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Aste Holidays, S. A.», se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo 29 de enero de 1977, en las oficinas de la Sociedad en Madrid, avenida de José Antonio, 61, a las once horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 31 de enero de 1977, para deliberar y adoptar los correspondientes acuerdos, con sujeción al siguiente orden del día:

- Renovación del Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de diciembre de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—35-C.

**TINGUARO, S. A.****(TINSA)****Junta general extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Hotel Tinguaro, Bajamar, el sábado día 29 de enero próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si fuere del caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

- Informe sobre la situación económico-financiera de la Sociedad.
- Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Bajamar, 29 de diciembre de 1976.—El Presidente.—19-C.

**EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA S. A.****EMISION DE OBLIGACIONES DE 11 DE JULIO DE 1980****Pago de cupón**

El próximo día 11 de enero vence el cupón número 15 de la citada emisión, pudiendo hacerse efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

**EMISION DE OBLIGACIONES DE 15 DE ENERO DE 1975****Pago de cupón**

El próximo día 15 de enero vence el cupón número 4 de la citada emisión, pudiendo hacerse efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 29 de diciembre de 1976.—«Euro-pistas, Concesionaria Española, S. A.»—Asesoría Jurídica.—Juan Antonio Rózpide. 4.957-D.

**CAFISA CANARIAS, S. A.**

Por la presente se convoca a los accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el

día 28 de enero de 1976, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden de asuntos:

1. Designación de los cargos vacantes en el Consejo de Administración, número de los Consejeros que han de formarlo y su retribución.
2. Lectura y aprobación, si proceda, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de Resultados, relativo al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1976.
3. Designación de Censores de cuentas para el ejercicio 1976-77.
4. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de diciembre de 1976. — El Secretario, Rafael Espejo Castro.—El Presidente, Antonio Medina Guedes.—7-4.

### MONTAJES ELECTRICOS DEL MEDITERRANEO, S. A.

(MEMSA)

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria de «Montajes Eléctricos del Mediterráneo, Sociedad Anónima», la cual tendrá lugar, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, los próximos días 28 y 29 de enero de 1977, respectivamente, a las diecinueve horas, en los locales sociales, sitos en Sagunto (Valencia), calle Puzol, 13, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio 1976 y resolver sobre la distribución de beneficios.

Ruegos y preguntas.

Sagunto, 30 de diciembre de 1976. — El Director Gerente, José A. Artero Martínez.—4.988-D.

### TERMICAS DEL BESOS, S. A.

BARCELONA 6

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Ponemos en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad de la emisión de enero de 1974, que el 24 de enero próximo vence el correspondiente cupón número 6. El importe líquido de 387.50 pesetas podrá hacerse efectivo en cualquiera de las siguientes Entidades:

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona.

Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona.

Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Banco Central.  
Banco Español de Crédito.  
Banco Guipuzcoano.  
Banco Hispano Americano, y  
Banco Urquijo.

O bien en nuestro domicilio social, cualquier día laborable, de nueve a trece horas de la mañana, contra la presentación del cupón correspondiente.

Barcelona, 22 de diciembre de 1976.—El Director general, J. M. Badía.—15.458-C.

### TERMICAS DEL BESOS, S. A.

BARCELONA 6

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Ponemos en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad de la emisión de enero de 1975, que el 27 de enero próximo vence el correspondiente cupón número 4. El importe líquido de 437.50 pesetas podrá hacerse efectivo en cualquiera de las siguientes Entidades:

Banco Central.  
Banco Español de Crédito.  
Banco Guipuzcoano.  
Banco Hispano Americano.  
Banco Urquijo, y  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

O bien en nuestro domicilio social, cualquier día laborable, de nueve a trece horas de la mañana, contra la presentación del cupón correspondiente.

Barcelona, 22 de diciembre de 1976.—El Director general, J. M. Badía.—15.459-C.

### AUTO-RECAMBIOS GARCIA, S. A.

Esta Entidad, en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 9 de diciembre de 1976, en su domicilio social en Lora del Río (Sevilla), calle Prim, número 22, ha acordado su disolución y liquidación.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 153 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Lora del Río, 18 de diciembre de 1976. Los socios liquidadores.—15.360-C.

### CENTRO DE ENSEÑANZA A DISTANCIA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 9 de diciembre de 1976, esta Sociedad ha procedido al cambio de su denominación so-

cial, que en lo sucesivo será la de «The English School, S. A.».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 9 de diciembre de 1976.—El Administrador, Alejandro Laplaza Gutiérrez.—15.359-C.

### RUDOLF WENDEL, S. A. E.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse en primera convocatoria el día 20 de enero de 1977, a las veinte horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Enjuiciamiento y consiguiente aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1975.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 4.º Aprobación del acta.

Caso de no reunirse el quórum suficiente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 21 de enero de 1977.

Madrid, 27 de diciembre de 1976.—El Presidente.—15.378-C.

### ACEITES LUCIANO, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas de fecha 15 de noviembre de 1976 se aprobaron las operaciones liquidatorias y el balance final de disolución y extinción de esta Sociedad, que es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias .....	514.650,20
Pasivo:	
Capital líquido .....	514.650,20

Lo que se hace público a los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 28 de diciembre de 1976.—El liquidador, «Aceites Luciano, S. A.».—15.527-C.

### ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 9,00 ptas

Suscripción anual:

España ..... 2.700,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).